

Cambios demográficos y demanda educativa en la Ciudad de Buenos Aires: impacto de la caída de la natalidad en la matrícula escolar

Recepción: 21 de mayo de 2025

Aprobación: 30 de junio de 2025

Ariel Tófalo¹
Susana Di Pietro²
Luciana Aguilar³

Resumen

En el marco de los procesos demográficos experimentados a nivel regional y nacional, en los últimos años la Ciudad de Buenos Aires fue escenario de una caída muy pronunciada de la natalidad. En el presente documento se analiza el impacto de este fenómeno en el sistema educativo de la jurisdicción, focalizando en los cambios en la demanda sobre el tramo obligatorio del Nivel Inicial y el ingreso al Nivel Primario. La fuerte reducción en la cantidad de nacimientos y en la tasa de fecundidad que se ha registrado a partir de 2015 resulta inédita en el país y, en particular, en la Ciudad de Buenos Aires se observa una caída muy pronunciada: entre 2014 y 2023 la cantidad de niñas y niños nacidos vivos se redujo más del 45%. Este cambio en el comportamiento reproductivo de la población tiene impacto en múltiples ámbitos de la vida social y, en el caso del sector educativo en particular, se expresa como reducción de la demanda escolar.

Palabras clave: natalidad, cambio demográfico, demanda educativa, matrícula escolar, Ciudad de Buenos Aires.

Abstract

Within the framework of demographic processes experienced at the regional and national level, the City of Buenos Aires has witnessed in recent years a very pronounced drop in

¹ Unidad de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE), Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; UNICEF Argentina. Correo electrónico: arieltofalo@gmail.com

² Unidad de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE), Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ); Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Correo electrónico: susana.dipietro@bue.edu.ar

³ Unidad de Evaluación de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE), Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ). Correo electrónico: aguilar.luly@gmail.com

births. This document analyzes its impact on the local education system, focusing on changes in demand for early education and elementary school. The strong reduction in the number of births and fertility rate since 2015 is unprecedented in the country, and particularly in the City of Buenos Aires, the number of live-born children decreased more than 45% between 2014 and 2023. This change in reproductive behavior of the city's population has impacts on multiple areas of social life and, in the education sector, it's expressed as a reduction in educational demand.

Keywords: birth rate, demographic changes, educational demand, school enrollment, City of Buenos Aires.

Introducción

En el marco de los procesos demográficos experimentados a nivel regional y nacional, en los últimos años se registra en la Ciudad de Buenos Aires una caída muy significativa de la natalidad. Entre 2014 y 2023 la cantidad de nacidos/as vivos/as en la jurisdicción pasó de 43.716 a 23.988. Esto supone un descenso del orden del 45% en un lapso relativamente breve, teniendo en cuenta que los cambios demográficos suelen observarse en períodos que abarcan al menos varias décadas. En este sentido, el marco de análisis vinculado con la transición demográfica⁴ no es suficiente para comprender las tendencias recientes, por lo cual es necesario indagar en aspectos económicos, sociales y culturales para esbozar posibles explicaciones del fenómeno. Este documento toma como antecedente principal el estudio efectuado por el Ministerio de Educación de la Nación (SEIE, 2023) que aborda esta temática desde una perspectiva nacional, anticipando los efectos que estos cambios demográficos tendrán en el sector educativo en el corto y mediano plazo.

Considerando entonces la relevancia de estos procesos en el plano nacional, y la particular intensidad que adquiere en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, el presente artículo se propone analizar el impacto de las tendencias demográficas recientes en materia de natalidad sobre el sistema educativo de la jurisdicción, particularmente en lo que refiere a la demanda

⁴ La teoría de la transición demográfica es un modelo que aborda la evolución del crecimiento poblacional sobre la base de los cambios en el comportamiento reproductivo y en la expectativa de vida. Se trata de un proceso histórico que se caracteriza, a grandes rasgos, por una disminución progresiva de la mortalidad a la cual sigue una baja en la fecundidad. La combinación de ambos fenómenos redonda finalmente en una baja tasa de crecimiento poblacional. Este concepto se abordará más detalladamente en el siguiente apartado.

potencial sobre los niveles Inicial y Primario⁵. Para ello se buscará, en primer lugar, analizar pormenorizadamente la información poblacional disponible para la jurisdicción y en cada una de las comunas, poniéndola en relación con los datos de matriculación recabados por el Relevamiento Anual. De esta forma, será posible observar cómo han venido coevolucionando ambas magnitudes. Posteriormente, se realizará un trabajo de estimación para dimensionar la incidencia de este fenómeno sobre la demanda educativa en el corto plazo, a sabiendas de que el notable descenso en la cantidad de nacimientos que se viene registrando tendrá como correlato una caída en el volumen de niñas y niños en condiciones de acceder a la educación formal. En parte, este proceso ya se está observando en la reducción de estudiantes que se registra en las salas de Jardín de Infantes: desde 2019 la cantidad de niñas y niños matriculados/as muestra un descenso que se sostiene hasta 2023. Y las proyecciones permiten prever que dicha caída se profundizará en los próximos años: a modo de ejemplo, se estima que para 2025 la matrícula de Jardín de Infantes será el 34% menor a la cantidad de estudiantes registrados en 2019. De manera similar, en 2028 el Nivel Primario vería reducida su matrícula el 25% en comparación con el mismo año base.

La intención del presente trabajo es resaltar la importancia de considerar estos cambios demográficos no solo para la elaboración de diagnósticos sino también como insumo para el diseño de políticas. Por ello, se procurará dar cuenta de las oportunidades y desafíos que estas tendencias traen aparejados, a fin de brindar un aporte para el planeamiento educativo de la jurisdicción, entendiendo que dicha tarea debe estar fundada en decisiones informadas. Diversos autores sostienen que el escenario demográfico actual puede representar una oportunidad (Rofman et al., 2022; Salinas Ulloa y Potter, 2008) siempre que se adopten decisiones políticas que permitan aprovechar las ventajas que supone para las diferentes áreas: previsional, laboral, de cuidados, etc. Al respecto, al final del documento se delinean algunas recomendaciones acerca del modo de anticipar y abordar este esperable descenso en la demanda educativa, una coyuntura que puede resultar favorable para ampliar la inclusión educativa, mejorar las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, avanzar en formatos de extensión de la jornada escolar, entre otros aspectos.

⁵ La razón por la que este trabajo se centrará en dichos niveles es que el impacto más inmediato se apreciará en ese tramo de la escolaridad. No obstante, es importante señalar que a futuro estos procesos demográficos tendrán consecuencias también sobre la demanda educativa del nivel secundario.

Cambio demográfico: perspectiva mundial, regional y nacional

La denominada “teoría de la transición demográfica” es un modelo teórico surgido en Europa hacia mediados del siglo XX y que, pese a las numerosas críticas recibidas⁶, constituye el corpus principal de la demografía en tanto ciencia que busca estudiar las poblaciones humanas en lo que refiere a su dimensión, estructura, evolución y características generales desde un enfoque cuantitativo y estadístico (CELADE, 1985). Su postulado general señala que el crecimiento poblacional en las sociedades modernas se vincula principalmente con los cambios en el comportamiento reproductivo y en la mortalidad, factores que permiten caracterizar a las sociedades en determinado momento histórico y establecer cierta periodización o etapas por las que estas atraviesan. En este sentido, se habla de la transición desde una situación caracterizada por elevadas tasas de fecundidad y mortalidad hacia otra en la cual ambas disminuyen. Inicialmente, se observa un descenso progresivo de la mortalidad (asociado con mejoras en las condiciones de vida, avances en materia sanitaria, de salud, cuidado y nutrición) mientras que la fecundidad se mantiene en niveles elevados, dando lugar así a procesos de fuerte crecimiento poblacional. En una segunda etapa, se registra una reducción también progresiva de la fecundidad, lo cual tiende a moderar dicho fenómeno y orientar la evolución demográfica hacia una baja tasa de crecimiento poblacional. Finalmente, las mejoras sostenidas en materia de ampliación de la expectativa de vida, reducción de la mortalidad general y en particular de la mortalidad infantil, sumadas a un comportamiento reproductivo típico de sociedades postindustriales, dan como resultado poblaciones más envejecidas, con tasas de crecimiento vegetativo que tienden a disminuir hasta llegar incluso a la posibilidad de una contracción demográfica (Turra y Fernandes, 2021). Estos procesos pueden darse de manera más lenta o más veloz, según se trate de países desarrollados o en vías de desarrollo, pero en ambos casos se trata de transformaciones que se dan a lo largo de varias décadas. En América Latina, la primera fase de la transición asociada con la disminución de la mortalidad se produjo en un lapso mucho menor al transcurrido en los países europeos. Siguiendo a Zavala de Cosío (1995), es posible ubicar alrededor de 1930 el inicio de la transición de la mortalidad en la región y para 1965 comenzaba ya a observarse un

⁶ Una de las críticas más habituales señala el afán generalizador de una teoría cuya base empírica está fundada en el comportamiento de las poblaciones europeas hacia fines del siglo XIX y que difícilmente pueda trasladarse sin más a otras regiones del mundo. Asimismo, se señala que más que una teoría de la evolución de las poblaciones se trata de “una descripción sintética de aparentes regularidades observadas en el pasado (...), una tipología que permite clasificar a los países según el estadio en que se encuentren” (Arango, 1980: 173). A su vez, se le objeta que no contempla factores relevantes como las migraciones en su formulación general, lo que hace que su capacidad explicativa sea más débil en regiones como América Latina, donde ese elemento ha tenido un rol muy relevante en el crecimiento poblacional.

proceso de caída en la natalidad. La abrupta reducción de la mortalidad que se dio en este período relativamente breve dio lugar a una explosión en el crecimiento demográfico. Sin embargo, ya para la década de 1980 la fecundidad había descendido de manera notoria, incluso en sectores sociales más empobrecidos. En este sentido, lo que en Europa llevó prácticamente 200 años en América Latina tuvo lugar en poco más de medio siglo. El período que se abre desde los años 90 en adelante en la región se caracteriza por un sostenido descenso de la fecundidad con rasgos particulares: más allá de ciertas heterogeneidades nacionales, no se registró un aumento notable de la edad media de la maternidad (como resultado de tendencias contrapuestas por grupos sociales, entre madres con mayor nivel educativo que tienden a postergar más su maternidad y madres con menor nivel educativo que continuaron experimentando la maternidad temprana) y se sostuvieron niveles altos de fecundidad adolescente. Ambos aspectos delinean una situación peculiar en la región que la diferencia de los procesos que tuvieron lugar en Europa (Cabella y Pardo, 2014).

Dentro del contexto latinoamericano, Argentina fue uno de los países donde este proceso de transición demográfica se dio más tempranamente. Por ello, es posible afirmar que el país ya se encontraba en una etapa avanzada de dicha transición hacia fines del siglo XX (CELADE, 1994). Ya desde las últimas décadas del siglo XIX la mortalidad comenzó a reducirse de manera constante, dando lugar a un importante crecimiento poblacional que a su vez fue alimentado por una clara política inmigratoria orientada a poblar el territorio en el menor tiempo posible. La precoz tendencia a la reducción de la mortalidad en Argentina se vincula con la temprana modernización de su sociedad en comparación con el resto de la región, sus altos niveles de urbanización y la fuerte expansión de la educación formal. En la década de 1950, mientras muchos países de América Latina se encontraban dando los primeros pasos en la transición demográfica, Argentina ya había avanzado significativamente en su recorrido (Gragnolati et al., 2014). A principios del siglo XX la fecundidad comenzaba un proceso de disminución, también de manera adelantada al resto de la región; sin embargo, esa tendencia se estabilizó unas décadas más tarde (incluso mostrando un leve crecimiento entre 1970 y 1980) y recién retomó una clara senda descendente a mediados de la década de 1980. Para fines del siglo XX, este particular derrotero combinado con la abrupta reducción de la fecundidad que el resto de la región experimentó a partir de 1965, dio como resultado un

escenario de convergencia entre el perfil nacional y el de América Latina en relación con la tasa global de fecundidad (TGF)⁷ (Rofman et al., 2022).

No obstante, en los últimos años, Argentina registra un fenómeno sin precedentes: una aceleración en la caída de la fecundidad que, desde que existen registros sistemáticos de este indicador, nunca se había dado de manera tan marcada. Entre 2014 y 2021, la TGF descendió un 35% ubicándose en el valor más bajo en la historia del país y llegando por primera vez a niveles menores a la tasa de reemplazo⁸. Esta abrupta caída difícilmente pueda explicarse solo a partir de la teoría de la transición demográfica, cuyos cambios tienden a manifestarse en movimientos más graduales y en períodos más extendidos. Incluso considerando los aportes conceptuales de Lesthaeghe y Van de Kaa (1986) respecto de la “segunda transición demográfica”, quienes destacan rasgos típicos de las sociedades occidentales que no coinciden con la perspectiva demográfica tradicional⁹, sería difícil explicar la velocidad que ha adoptado este fenómeno en nuestro país. A modo de ejemplo: niveles de fecundidad menores a la tasa de reemplazo, aumento de la edad media de la maternidad, nuevas conformaciones familiares, mayor autonomía económica femenina y desacople entre matrimonio y maternidad son todos elementos que se plantean como propios de esta “segunda transición demográfica” y que están presentes en el perfil demográfico y reproductivo actual de nuestro país (y en particular de la Ciudad de Buenos Aires). No obstante, se vuelve necesario recurrir a otros factores para comprender este profundo cambio en el comportamiento reproductivo de la población ocurrido en los últimos diez años.

Si bien no es el objetivo principal de este trabajo dilucidar exhaustivamente las causas de este fenómeno, sino más bien poner el foco en sus consecuencias, se pueden esbozar algunas hipótesis que, en líneas generales, apuntan a un cambio de orden cultural: la mayor autonomía de las mujeres en la decisión sobre la maternidad dentro del marco más amplio de la

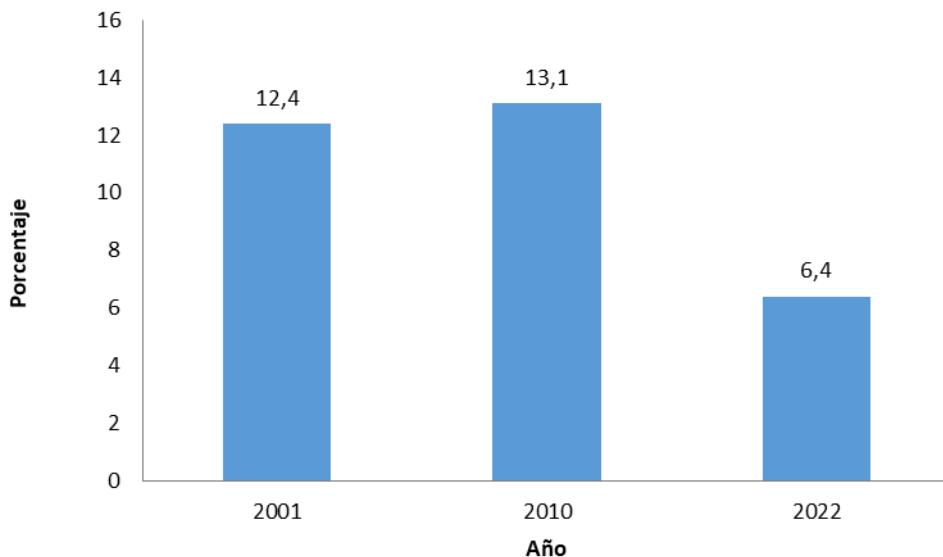
⁷ La TGF se define como el número de hijas e hijos que en promedio tendría cada mujer al final de su vida reproductiva, si durante toda su vida reproductiva estuviera expuesta a las Tasas de Fecundidad por edad del momento, y no estuviese expuesta al riesgo de muerte desde el inicio hasta el fin del período fértil (Dirección Nacional de Población, 2021, 22).

⁸ La TGF de Argentina en 2021 fue de 1.5 hijos/as por mujer (Dirección Nacional de Población, 2023). Se considera que la tasa de reemplazo generacional es 2.1 hijos/as por mujer, dado que es el nivel de fecundidad que permite garantizar la estabilidad de una población en el tiempo a partir de la reposición del número de mujeres en edades reproductivas, sin considerar el saldo migratorio. El sostenimiento de una fecundidad por debajo del nivel de reemplazo producirá, en el largo plazo, una disminución de la población (Cabella y Nathan, 2018).

⁹ Estos autores propusieron una reformulación de la clásica visión de la demografía sobre el progreso de las poblaciones occidentales, a partir de la cual discuten la idea de que la transición demográfica concluye necesariamente con poblaciones estables y envejecidas, con un nivel de fecundidad de reemplazo (algo más de 2 hijos/as por mujer), un crecimiento poblacional nulo.

visibilización de los feminismos. La creciente participación femenina en la educación superior y en el mercado de trabajo son elementos que contribuyen a delinear este escenario, aunque en el caso de Argentina constituyen características sociodemográficas de larga data y, por ese mismo motivo, no explican cabalmente los cambios recientes. En cambio, la fuerte reducción de la maternidad en el segmento adolescente, la postergación de la llegada del primer hijo o hija hacia edades más avanzadas e incluso la decisión de no procrear (rechazando el mandato tradicional de mujer/madre) son cambios culturales que se vinculan con el marcado descenso de la fecundidad antes señalado. La observación de las tasas de fecundidad específicas por grupos de edad permite advertir que entre las adolescentes se redujo más fuertemente que en el conjunto de mujeres de 20 años y más. Se trata de un dato auspicioso dado que, en la mayor parte de los casos, la maternidad en ese segmento etario no ocurre como resultado de una decisión de las adolescentes sino como consecuencia de vulneraciones de sus derechos reproductivos. Según distintas fuentes, el embarazo no intencional o no planificado constituye más de dos tercios de los casos de maternidad adolescente en Argentina y, particularmente entre las madres menores de 15 años, los nacimientos suelen ser producto de situaciones de abuso (Ministerio de Salud de la Nación, 2022; UNICEF, 2022). Asimismo, la maternidad temprana suele derivar en la interrupción de las trayectorias escolares y en menores posibilidades de inserción en el mercado laboral, tendiendo así a una reproducción de los roles tradicionales de género que asignan a las mujeres una mayor (o exclusiva) responsabilidad sobre las tareas domésticas y de cuidado. Esta importante caída en la fecundidad adolescente fue recientemente analizada por un documento oficial de la serie de informes temáticos sobre el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024). A continuación, en el Gráfico 1, se observa claramente cómo el porcentaje de madres adolescentes (15 a 19 años) se reduce a menos de la mitad entre las dos últimas mediciones censales, es decir, entre 2010 y 2022.

Gráfico 1. Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años en viviendas particulares con hijos/as nacidos/as vivos/as. Argentina. Años 2001, 2010 y 2022



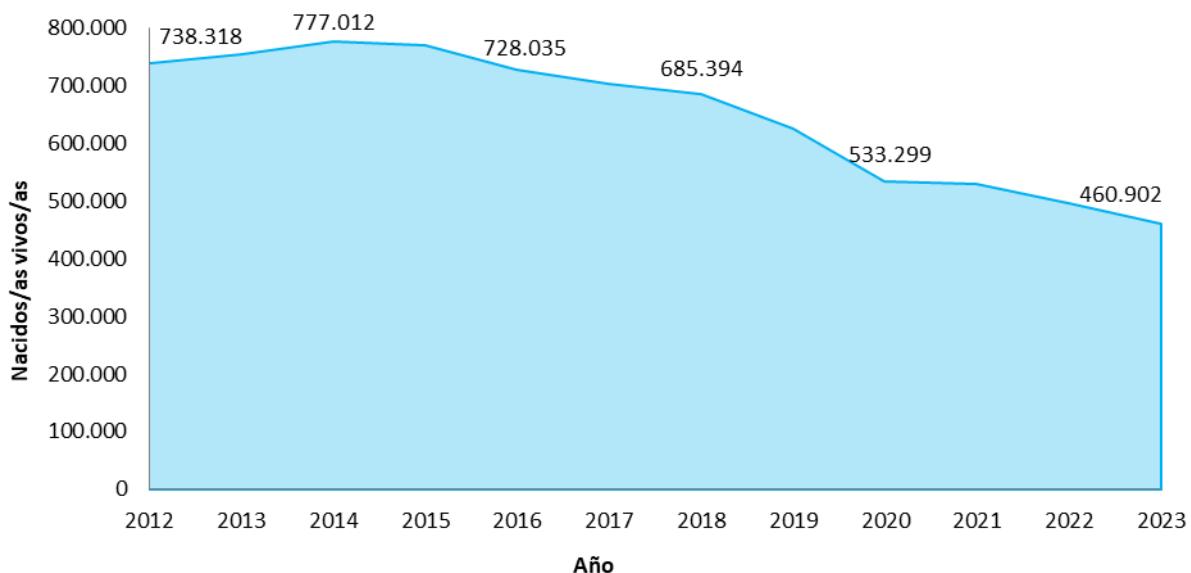
Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos.

A partir de las estadísticas vitales que publica el Ministerio de Salud de la Nación se corrobora que entre 2014 y 2020 el descenso de la tasa de fecundidad adolescente (menores de 20 años) fue del 55%. La caída fue incluso mayor en lo que respecta a la fecundidad adolescente temprana (menores de 15 años) la cual se redujo el 58% durante ese mismo período (Rofman et al., 2022). Tal como se señaló más arriba, para el total de mujeres la reducción había sido del 34%. Si bien se trata de un fenómeno muy reciente, distintos especialistas han señalado que este cambio notable se asocia con definiciones de política pública y transformaciones legislativas: la inclusión de la Educación Sexual Integral en la currícula escolar, el despliegue del Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA) como política multisectorial que enfoca sus esfuerzos en el acceso de la población adolescente a sus derechos sexuales y reproductivos, la distribución masiva del implante subdérmico (una nueva clase de anticonceptivo de larga duración y elevada efectividad) y más recientemente el marco legal de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley 27.610/2020).

Otro indicador que permite advertir el importante cambio que se dio en el comportamiento reproductivo de la sociedad argentina en los últimos años es la cantidad de niños/as nacidos/as vivos/as por año. La evolución durante la última década muestra que la tendencia creciente que venía observándose se sostuvo hasta 2014, para dar paso luego a un descenso muy

marcado en el volumen de nacimientos que se sostiene hasta 2023 (último dato disponible). La variación registrada entre 2014 y 2023 revela una caída del orden del 41%, lo que equivale en términos absolutos a una reducción de los nacimientos cercana a los 315.000 (Gráfico 2).

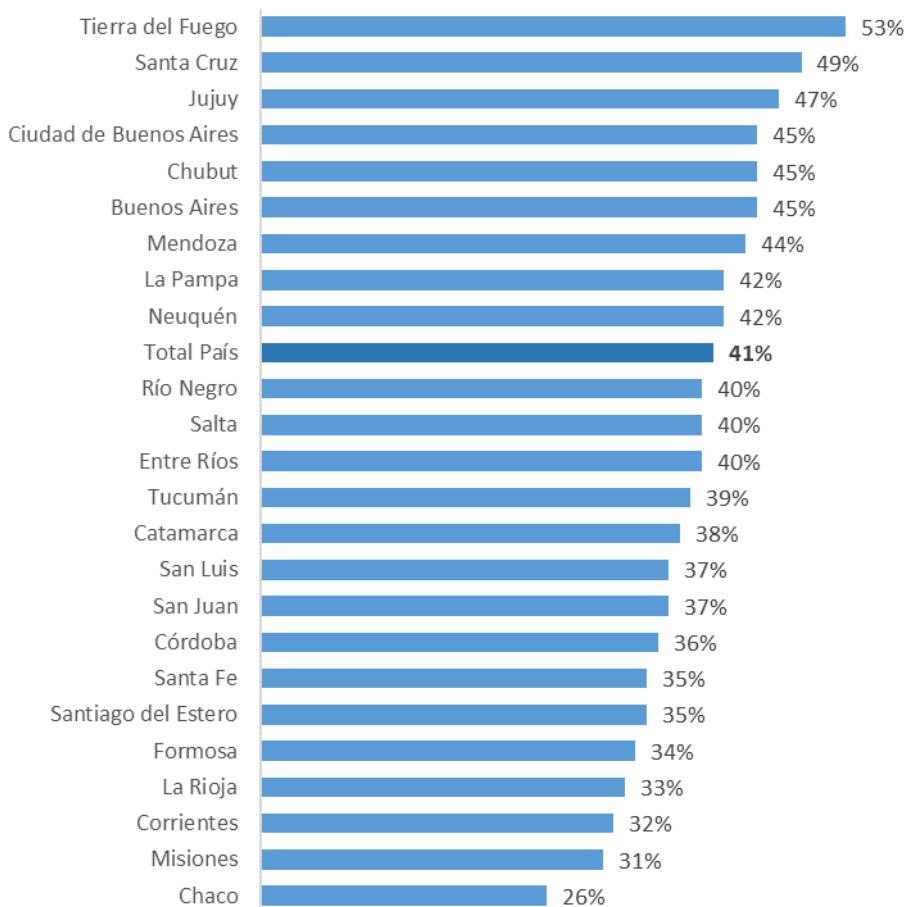
Gráfico 2. Evolución en la cantidad de nacidos/as vivos/as. Argentina. Años 2012/2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud de la Nación).

Este notable descenso en la cantidad de nacidos/as vivos/as por año se presenta en todas las jurisdicciones del país, lo que indica que se trata de un fenómeno de vasto alcance. Tal como se puede advertir en el Gráfico 3, si bien ocurre en todo el territorio nacional, la intensidad de este proceso varía entre provincias. Un grupo de seis jurisdicciones se distinguen del resto, ya que en ellas la caída en el volumen de nacimientos fue igual o superior al 45% durante el período analizado; es decir, claramente por encima de la media nacional. Entre ellas, se encuentra la Ciudad de Buenos Aires (45%) junto a otras cinco provincias de diversa pertenencia territorial: Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut (Patagonia), Jujuy (NOA) y Provincia de Buenos Aires (Centro). En el otro extremo, la jurisdicción con menor descenso en la cantidad de nacidos/as vivos/as fue Chaco (26%) que, junto con Misiones, Corrientes, La Rioja y Formosa conforman el grupo de provincias cuyo descenso en la natalidad fue menor al 35% durante el período analizado.

Gráfico 3. Porcentaje de reducción en la cantidad de nacidos/as vivos/as según jurisdicciones. Argentina. Años 2014/2023



Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud de la Nación).

Habiendo delineado el contexto macro regional y nacional, en el apartado siguiente se pone el foco en la situación particular de la Ciudad de Buenos Aires para observar cómo ha evolucionado en los últimos años la fecundidad y la natalidad, considerando la heterogeneidad territorial propia de esta jurisdicción a partir de un análisis pormenorizado en términos de zonas y comunas¹⁰.

Evolución de la fecundidad y natalidad en la CABA

En virtud de la magnitud de la caída de la natalidad en la Ciudad de Buenos Aires en los últimos tiempos, cabe profundizar en el análisis de los cambios experimentados en la fecundidad en esta jurisdicción. Tal como señala un documento oficial:

¹⁰ Las comunas son las “unidades de gestión política y administrativa descentralizada con competencia territorial, patrimonio y personería jurídica propia” (Ley 1.777/2005). Conforman 15 unidades territoriales que toman como referencia los límites de los barrios porteños.

La Ciudad de Buenos Aires completó su transición demográfica en la década de 1960 y desde 1991 su nivel de fecundidad se encuentra por debajo del reemplazo generacional (menos de 2,1 hijos por mujer). Su nivel ha sido más o menos constante pero siempre inferior al resto del país y se espera que la transición hacia una fecundidad más baja continúe y se expanda en el futuro (DGESYC, 2022, p. 2).

Según datos oficiales, la TGF de la jurisdicción pasó de 1,9 en el trienio 2010/2012 a 1,2 hijos/as por mujer en el período 2020/2022, es decir, una reducción del 36% en tan solo una década. Al respecto, Mazzeo (2023) analiza el comportamiento reproductivo de las mujeres residentes en la Ciudad entre 2010 y 2021, destacando no solo la reducción general de los nacimientos sino también la postergación de la edad en que las mujeres se convierten en madres. La autora identifica dos rasgos clave en el proceso de cambio del comportamiento reproductivo en la Ciudad: su precocidad y su rapidez. En el contexto nacional, las porteñas iniciaron la regulación de su fecundidad antes que otras jurisdicciones: ya desde 2010 se advierte una reducción notable de la fecundidad marital que se vincula tanto con el descenso y la inestabilidad de las uniones como también con la postergación de las edades al momento de la unión y del primer nacimiento. Asimismo, al compararse las tasas brutas de natalidad¹¹ correspondientes a 2015 y 2021 la Ciudad de Buenos Aires se encuentra en ambos casos en el grupo de jurisdicciones que presentan tasas inferiores al promedio nacional¹². Siguiendo a esta autora, el perfil reproductivo en la Ciudad se caracteriza, entre otros rasgos, por:

- la disminución de fecundidad en el segmento de mujeres de menos de 40 años, y especialmente entre menores de 35 años;
- el aumento de la edad media del primer matrimonio de las mujeres (casi 6 años más entre 2000 y 2021);
- el aumento de la edad promedio de las madres (2,5 años más entre 2010 y 2021);
- el aumento de la fecundidad de las mujeres entre 40 y 49 años, junto con el crecimiento relativo de madres que tuvieron su primer/a hijo/a después de los 45 años.

La autora sostiene que, si bien es necesario indagar cualitativamente las causas de estos comportamientos, cabe considerar que el avance actual de las tecnologías reproductivas y los cambios en la legislación vigente que habilitan nuevas modalidades de tener hijos/as, extienden la posibilidad de tener descendencia biológica. Sin duda, estos elementos conjugados con factores de orden económico y cultural podrían explicar la extensión de la edad del primer hijo/a y el crecimiento de la fecundidad de las mujeres mayores de 40 años en un contexto de descenso general de los nacimientos.

¹¹ La tasa bruta de natalidad es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos en una población y el número total de personas que la conforman (CELADE, 1985).

¹² También quedan dentro de este agrupamiento las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut y La Pampa.

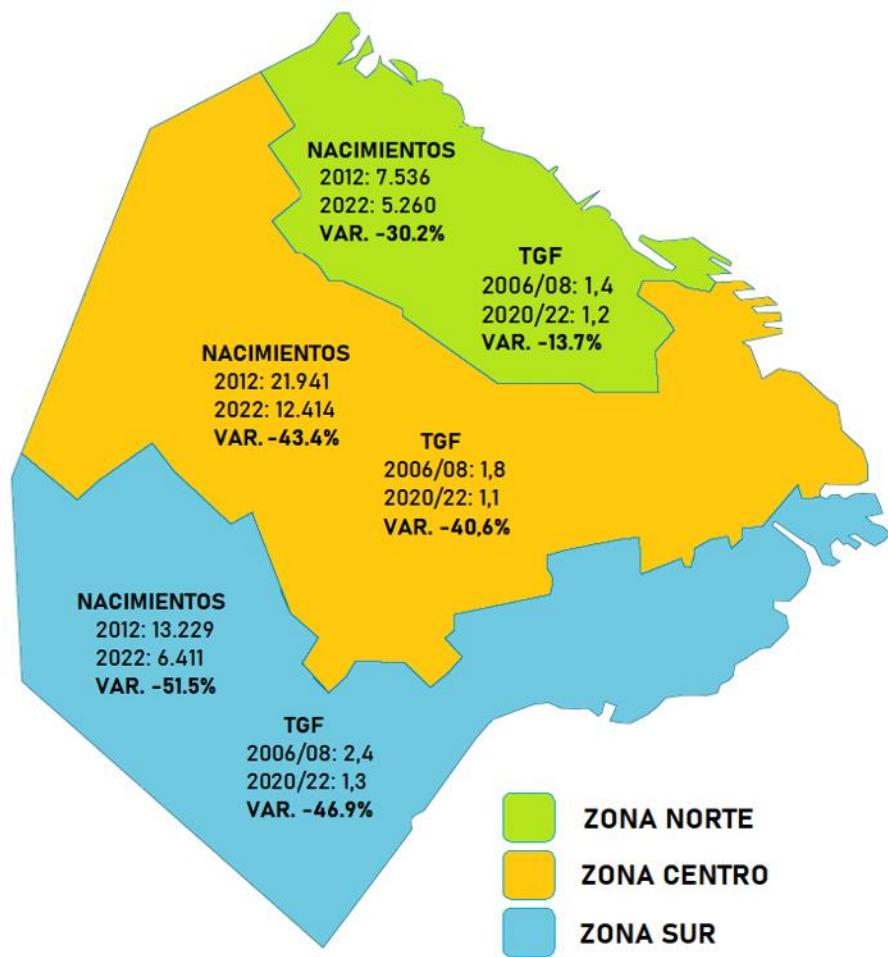
A fin de comprender las particularidades de estos procesos demográficos hacia el interior de la Ciudad de Buenos Aires, y considerando la fuerte heterogeneidad que caracteriza a esta jurisdicción, es pertinente abordar territorialmente la evolución de la natalidad. Para ello se toma como referencia el modelo de zonificación de la Ciudad adoptado por el Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IDECBA, ex DGESYC), que procura plasmar el fenómeno de la segregación residencial y socioeconómica reflejando el modo en que las desigualdades sociales se articulan con el espacio urbano (Mazzeo et al, 2012). A partir del análisis conjunto de 35 indicadores referidos a diferentes dimensiones de las condiciones de vida de la población¹³ se configuraron tres conglomerados:

- a) la Zona Norte (integrada por las Comunas 2, 13 y 14), que se caracteriza por exhibir mejores ingresos per cápita familiar, bajos porcentajes de hogares con hacinamiento y de población sin cobertura de salud, altos porcentajes de población adulta con educación secundaria completa y elevadas tasas de escolarización del nivel secundario;
- b) la Zona Sur (compuesta por las Comunas 4, 8, 9 y 10) que presenta menores ingresos per cápita familiar y elevado peso de hogares con ingresos menores a la canasta básica total, altos porcentajes de hogares con hacinamiento, menor cobertura de salud, elevada proporción de población adulta sin secundario completo y tasas de escolarización del nivel secundario más bajas;
- c) la Zona Centro (Comunas 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12 y 15), que se ubica en una posición intermedia respecto de las anteriores, de acuerdo con los indicadores contemplados (Di Pietro, Tófalo et al., 2014.)

Si se observan las TGF por zona geográfica para el trienio 2020/2022 se advierte una relativa paridad entre los tres aglomerados (Mapa 1): mientras que la TGF de la Zona Norte es de 1,2 hijos/as por mujer, en la Zona Centro alcanza 1,1 y en la Zona Sur se ubica en 1,3. No obstante, esta situación es novedosa en la jurisdicción ya que la brecha de fecundidad entre zonas era más marcada hace algunos años. A modo de ejemplo, para el trienio 2006/2008 el valor de la TGF para la Zona Norte era de 1,4 hijos/as por mujer, en la Zona Centro llegaba 1,8 y la Zona Sur se despegaba de las anteriores alcanzando una tasa de 2,4. En este sentido se advierte una progresiva convergencia del perfil reproductivo de la Ciudad, incluso entre zonas geográficas muy distintas en cuanto a sus características socioeconómicas y que tradicionalmente habían tenido un comportamiento diferenciado. Esto puede observarse también a partir de la cantidad de nacimientos que, si bien muestra una caída en todas las zonas de la Ciudad durante la última década, fue mucho más notoria en los territorios más desfavorecidos: entre 2012 y 2022 se redujo 52% en la Zona Sur, en la zona central en un 43% y el grupo de comunas del corredor norte en un 30%.

¹³ Mediante este conjunto de indicadores se busca dar cuenta de aspectos como pobreza, actividad económica, ingresos, características demográficas, educación, salud, entre otros.

Mapa 1. Evolución en la cantidad de nacidos/as vivos/as 2012/2022 y de la tasa global de fecundidad trienal 2006-2022 según zonas geográficas. Ciudad de Buenos Aires



Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud) y Dirección General de Estadísticas y Censos (DGESYC- GCBA).

En un contexto en el cual el tamaño de la población de la CABA no se ha modificado sustancialmente en las últimas tres décadas, e incluso mostrando un crecimiento del 9% en el volumen de mujeres en el segmento de 15 y 49 años en el mismo lapso, la fuerte caída neta en la cantidad de nacimientos solo se explica por un cambio en el comportamiento reproductivo que, como ya se anticipó, es relativamente reciente y tiene un impacto significativo en los niveles de fecundidad de la jurisdicción en su conjunto¹⁴.

Cabe analizar de qué manera los cambios en las tendencias de natalidad se vinculan con variaciones en la demanda educativa sobre los primeros años de la educación obligatoria. El análisis conjunto de las estadísticas vitales y la matrícula escolar permite anticipar una

¹⁴ De acuerdo con los Censos Nacionales de Población relevados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en 1991 la Ciudad contaba con 2.965.403 habitantes y en 2022 este valor ascendía a 3.121.707 (5,3% de aumento). En el caso de las mujeres de 15 a 49 años, el valor para 1991 era 751.139 y pasó en 2022 a 821.707 (9,4% de aumento).

importante reducción de la población que potencialmente ingresará al sistema educativo de la Ciudad en los próximos años, aspecto que se estudia en detalle en las siguientes páginas.

Cambio demográfico y demanda educativa en la CABA

En congruencia con el propósito de este estudio, el presente apartado se aboca a considerar los efectos de la caída en la natalidad –abordada precedentemente– en la demanda educativa futura. De este modo, se busca poner a disposición una información valiosa para la elaboración de diagnósticos y para la definición de políticas en el sector educativo. Se parte del supuesto de que el cambio que se viene observando en el comportamiento reproductivo de la población tendrá inevitablemente su correlato en la reducción del volumen de niños/as en condiciones de ingresar al sistema educativo de la Ciudad. Para estimar la magnitud de este impacto se realiza, en primer lugar, un ejercicio de proyección de cohortes basado en estadísticas vitales del Ministerio de Salud de Nación (nacimientos y defunciones) que permite prever qué cantidad de población podría ingresar al segmento obligatorio del sistema educativo en los próximos años¹⁵. Esto surge como necesidad, dado que las proyecciones poblacionales oficiales se formularon con posterioridad al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, razón por la cual no pueden incorporar en sus estimaciones el fenómeno demográfico que comenzó a manifestarse con claridad a partir de 2015¹⁶. Una vez obtenidas las proyecciones poblacionales por edad simple, se procede a compararlas con las tendencias de matrícula registradas entre 2016 y 2023 para observar su comportamiento conjunto. Finalmente, se estiman ambas magnitudes (población y matrícula) para los próximos años con foco en el segmento etario de 4 a 6 años, que corresponde al tramo obligatorio del Nivel Inicial y el primer grado de la educación primaria.

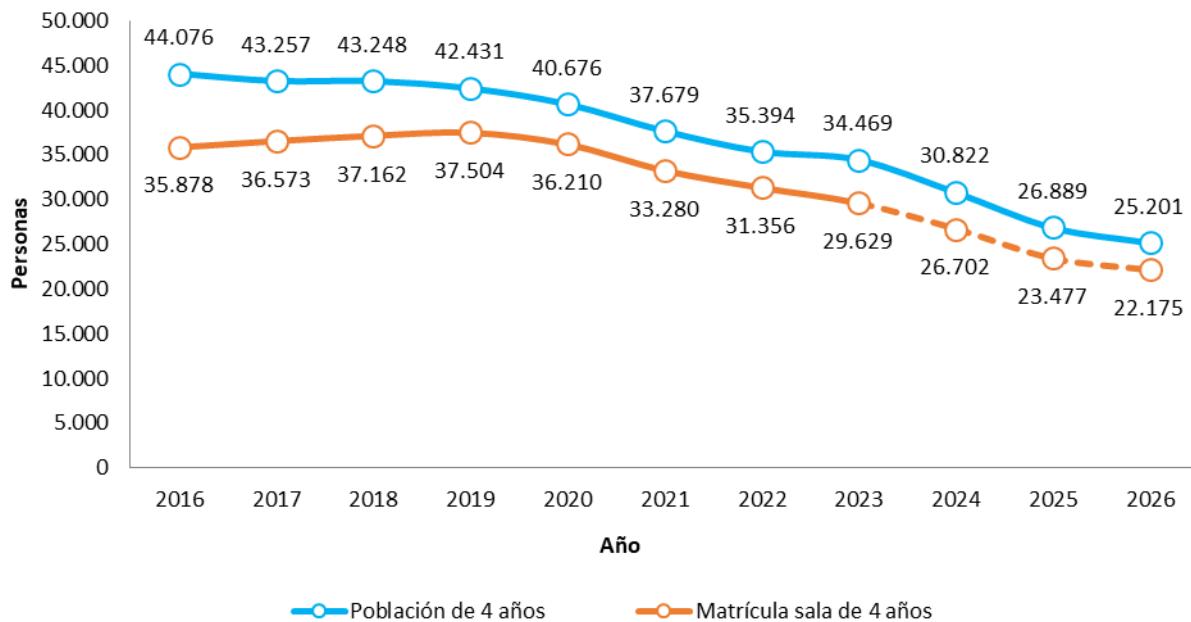
Comenzando entonces por la población de 4 años, es posible advertir que esta viene reduciéndose desde 2016 de manera constante y que resulta esperable que este proceso siga su curso en los años venideros. En cuanto a la matrícula, tal como puede observarse en el Gráfico 4 y Cuadro 1, hasta 2019, la sala de 4 del Nivel Inicial mantuvo un derrotero creciente, vinculado con la ampliación de la cobertura luego de establecerse como obligatoria en 2014 por la Ley 27.045. Sin embargo, a partir de 2020 se registra una disminución de la cantidad de estudiantes que se sostiene hasta 2023 (último dato obtenido por el Relevamiento Anual) lo cual muestra los efectos del cambio demográfico antes señalado. A partir de allí, las proyecciones indican que esta reducción de la demanda continuará su curso, profundizando la tendencia observada. Se espera que para 2026 la matrícula de sala de 4 en la Ciudad de Buenos Aires sea de poco más de 22.000 estudiantes, lo que supone una disminución del 25% respecto de 2023 y, en términos absolutos, unos/as 7.500 niños/as menos.

¹⁵ Para más detalles sobre la proyección de cohortes a partir de estadísticas vitales puede consultarse el anexo metodológico del presente informe.

¹⁶ Las proyecciones de población vigentes consideran información proveniente de los censos de población como también de registros vitales y estimaciones de migración interna e internacional. Fueron realizadas por el INDEC mediante el programa RUPEX a partir de una población base para el 1 de julio de 2010 que surge de la evaluación demográfica realizada, aplicando el método de componentes. Para más información puede consultarse:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/proyeccionesyestimaciones_nac_2010_2040.pdf

Gráfico 4. Evolución de la población de 4 años y la matrícula de sala de 4 de Nivel Inicial. Ciudad de Buenos Aires. Años 2016/2026



Nota: las líneas punteadas indican proyección de matrícula.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

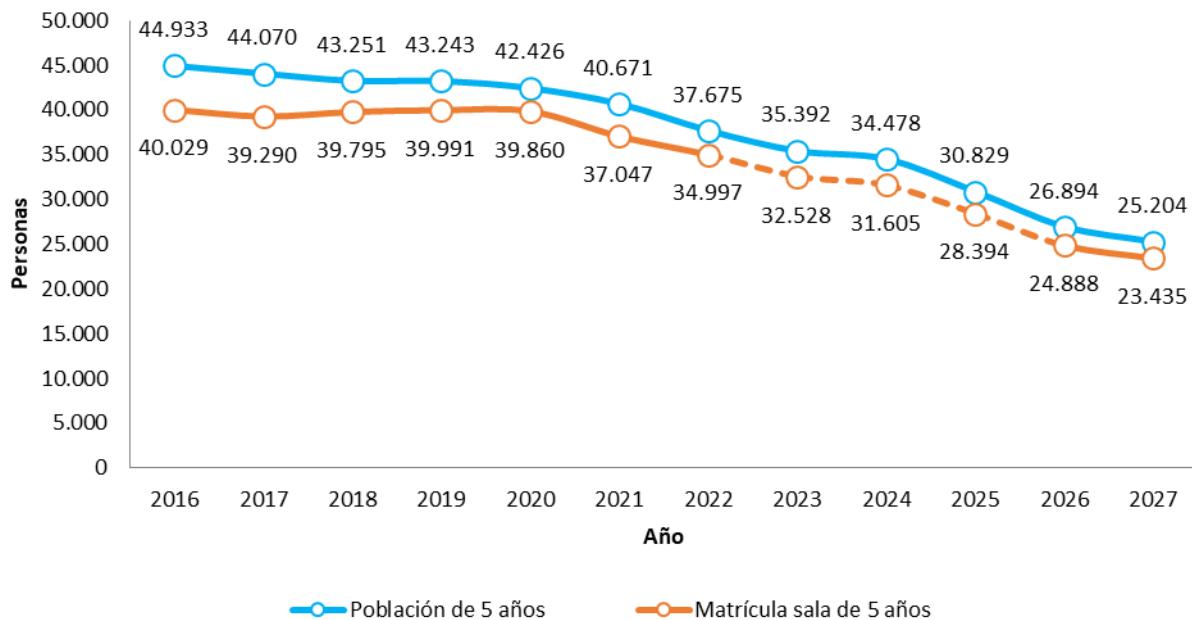
Cuadro 1. Población de 4 años y matrícula de sala de 4 de Nivel Inicial, variación absoluta y relativa. Ciudad de Buenos Aires. Años 2016, 2023 y 2026

Población y matrícula	Año 2016	Año 2023	Año 2026 (proyección)	Var. 2016-2023	Var. 2023-2026
Población de 4 años	44.076	34.469	25.201	-9.608	-9.268
				-21,8%	-26,9%
Matrícula sala de 4	35.878	29.629	22.175	-6.249	-7.454
				-17,4%	-25,2%

Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

De manera similar, la población de 5 años muestra desde 2016 una tendencia decreciente que se vuelve más marcada aún a partir de 2020 (Gráfico 5 y Cuadro 2). Las proyecciones indican que el proceso se intensificará desde 2024 e impactará fuertemente en la demanda educativa. En este sentido, se puede prever que la matrícula de sala de 5 contará en 2027 con 23.500 estudiantes aproximadamente, lo que representa un 28% menos que lo registrado en 2023 y una reducción neta de algo más de 9.000 niños/as durante el mismo período.

Gráfico 5. Evolución de la población de 5 años y la matrícula de sala de 5 años de Nivel Inicial. Ciudad de Buenos Aires. Años 2016/2027



Nota: las líneas punteadas indican proyección de matrícula.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

Cuadro 2. Población de 5 años y matrícula de sala de 5 de Nivel Inicial, variación absoluta y relativa. Ciudad de Buenos Aires. Años 2016, 2023 y 2027

Población y matrícula	Año 2016	Año 2023	Año 2027 (proyección)	Var. 2016-2023	Var. 2023-2027
Población de 5 años	44.933	35.392	25.204	-9.541 -21,2%	-10.188 -28,8%
Matrícula sala de 5	40.029	32.528	23.435	-7.501 -18,7%	-9.093 -28,0%

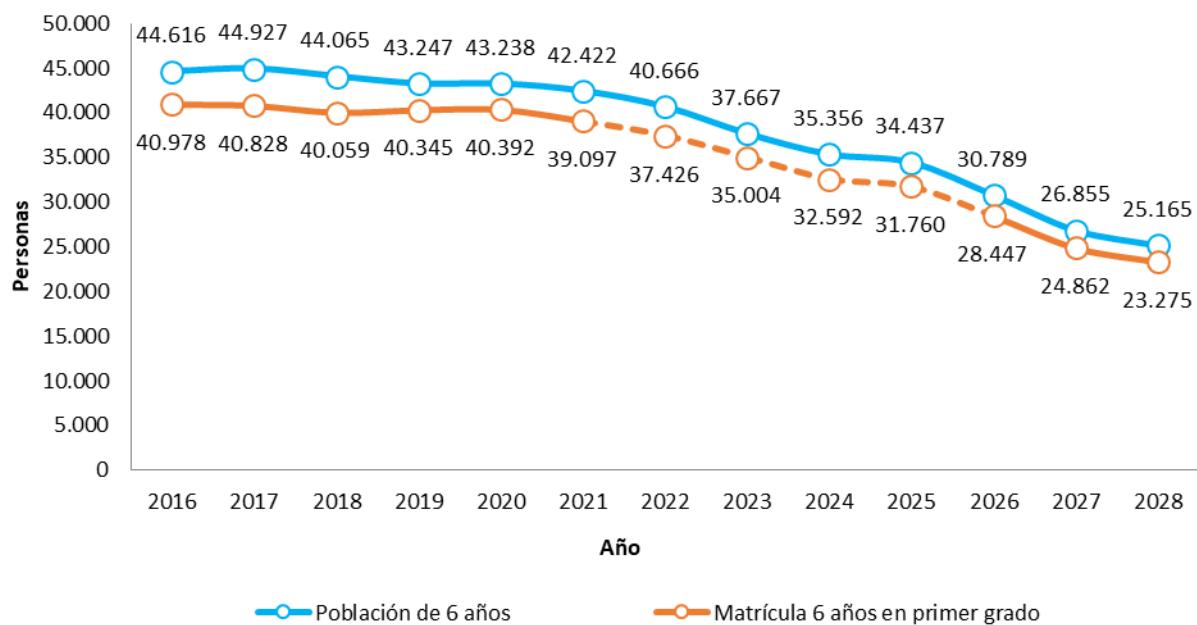
Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

Como se aprecia con claridad en los gráficos anteriores, las líneas que reflejan la evolución poblacional y la de matrícula de Nivel Inicial expresan movimientos similares durante el período analizado; particularmente, desde 2020 en adelante, la caída de ambos indicadores resulta prácticamente equivalente. Dado que el margen de inclusión en salas de 4 y 5 años es reducido por su carácter universal y obligatorio, la fuerte correlación observada entre demanda potencial y matrícula anticipa para los próximos años una disminución muy significativa en la cantidad de estudiantes que ingresarán al segmento obligatorio de la escolaridad.

En cuanto a la población de 6 años (Gráfico 6 y Cuadro 3), la cual por su edad debería asistir al primer grado de la educación primaria, se advierte también un proceso de intensa reducción

que se vuelve más notorio incluso a partir del año 2021. Asimismo, las proyecciones ofrecen una idea de cómo seguirá evolucionando este grupo poblacional, lo que permite prever una importante caída en la demanda educativa. Como se advierte en el gráfico siguiente, se espera que para 2028 la matrícula de primer grado se ubique en torno a los 23.300 estudiantes, hecho que implica una disminución del 33% respecto de 2023. En valores absolutos, esto supone que habría cerca de 12.000 estudiantes menos.

Gráfico 6. Evolución de la población de 6 años y la matrícula de primer grado de Nivel Primario. Ciudad de Buenos Aires. Años 2016/2028



Nota: las líneas punteadas indican proyección de matrícula.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

Cuadro 3. Población de 6 años y matrícula de primer grado, variación absoluta y relativa. Ciudad de Buenos Aires. Años 2016, 2023 y 2028

Población y matrícula	Año 2016	Año 2023	Año 2028 (proyección)	Var. 2016-2023	Var. 2023-2028
Población de 6 años	44.616	37.667	25.165	-6.949 -15,6%	-12.502 -33,2%
Matrícula primer grado	40.978	35.004	23.275	-5.974 -14,6%	-11.729 -33,5%

Fuente: elaboración propia sobre la base de Estadísticas Vitales (DEIS - Ministerio de Salud) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

La dimensión territorial del cambio en la demanda educativa

En el presente apartado se aborda la evolución que experimentará la demanda educativa proyectada tomando como punto de partida el año 2023 (último dato relevado), considerando la comuna como unidad de análisis y posteriormente su agrupación en zonas. La primera conclusión que arroja este análisis es que prácticamente en todas las comunas de la Ciudad se producirá una caída significativa de la cantidad de alumnos/as que ingresarán al tramo educativo obligatorio del Nivel Inicial. No obstante, se presentan importantes diferencias en cuanto a la intensidad de este fenómeno (Cuadro 4).

En relación con la demanda potencial de la sala de 4 años, para el año 2026 se prevé un descenso muy marcado en las Comunas 4, 7, 8, 9, 10 y 13, donde la reducción proyectada de población de 4 años será mayor al 25% en relación con el último dato relevado (2023). En cambio, en las comunas 2 y 15 la caída será menor al 10% para el mismo período.

Cuadro 4. Matrícula de sala de 4 años y población de 4 años, variación absoluta y relativa según comunas. Ciudad de Buenos Aires. Años 2023 y 2026

Comuna	Año 2023 (matrícula)	Año 2026 (población)	Variación 2023-2026
Comuna 1	2.090	1.728	-362 -17,3%
Comuna 2	1.129	1.031	-98 -8,7%
Comuna 3	1.739	1.326	-413 -23,7%
Comuna 4	2.855	1.926	-929 -32,5%
Comuna 5	1.380	1.183	-197 -14,3%
Comuna 6	1.634	1.291	-343 -21,0%
Comuna 7	2.050	1.496	-554 -27,0%
Comuna 8	3.522	2.111	-1.411 -40,1%
Comuna 9	1.952	1.264	-688 -35,2%
Comuna 10	1.663	1.137	-526 -31,6%
Comuna 11	1.746	1.362	-384 -22,0%
Comuna 12	2.096	1.864	-232 -11,1%
Comuna 13	2.459	1.801	-658 -26,8%
Comuna 14	2.008	1.753	-255 -12,7%
Comuna 15	1.306	1.305	-1 -0,1%

Nota: las celdas en color indican las comunas con un descenso proyectado de la demanda educativa igual o superior al 25%.

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

De igual modo, en lo que respecta a niños/as de 5 años, para 2027 en todas las comunas se registrará una disminución considerable en la cantidad de estudiantes en condición de asistir al último tramo del Nivel Inicial. Entre 2023 y 2027 la mayoría experimentará una caída superior al 25% de la matrícula; mientras que solo las Comunas 2, 12 y 15 tendrán reducciones inferiores al 14% (Cuadro 5).

Cuadro 5. Matrícula de sala de 5 años y población de 5 años, variación absoluta y relativa según comunas. Ciudad de Buenos Aires. Años 2023 y 2027

Comuna	Año 2023 (matrícula)	Año 2027 (población)	Variación 2023-2027
Comuna 1	2.318	1.732	-586 -25,3%
Comuna 2	1.145	1.031	-114 -10,0%
Comuna 3	1.945	1.328	-617 -31,7%
Comuna 4	3.229	1.931	-1.298 -40,2%
Comuna 5	1.524	1.183	-341 -22,4%
Comuna 6	1.794	1.291	-503 -28,0%
Comuna 7	2.246	1.497	-749 -33,3%
Comuna 8	3.889	2.129	-1.760 -45,3%
Comuna 9	2.273	1.290	-983 -43,2%
Comuna 10	1.828	1.141	-687 -37,6%
Comuna 11	2.001	1.380	-621 -31,0%
Comuna 12	2.152	1.869	-283 -13,2%
Comuna 13	2.571	1.802	-769 -29,9%
Comuna 14	2.173	1.754	-419 -19,3%
Comuna 15	1.440	1.307	-133 -9,2%

Nota: las celdas en color indican las comunas con un descenso proyectado de la demanda educativa igual o superior al 25%.

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

En cuanto a la demanda escolar para el primer grado de la escuela primaria, se prevé para 2028 una disminución significativa en todas las comunas. La variación proyectada es mayor al 25% de caída en 10 comunas, superando el 40% en el caso de la Comuna 3 y las que pertenecen al corredor sur de la Ciudad. Solo en las Comunas 2 y 12 se espera una reducción menor al 20% (Cuadro 6).

Cuadro 6. Matrícula de primer grado de nivel primario y población de 6 años, variación absoluta y relativa según comunas. Ciudad de Buenos Aires. Años 2023 y 2028

Comuna	Año 2023 (matrícula)	Año 2028 (población)	Variación 2023-2028
Comuna 1	2.338	1.770	-568 -24,3%
Comuna 2	1.260	1.064	-196 -15,6%
Comuna 3	2.204	1.315	-889 -40,3%
Comuna 4	3.678	2.027	-1.651 -44,9%
Comuna 5	1.680	1.192	-488 -29,0%
Comuna 6	1.959	1.299	-660 -33,7%
Comuna 7	2.493	1.522	-971 -38,9%
Comuna 8	3.841	2.181	-1.660 -43,2%
Comuna 9	2.722	1.377	-1.345 -49,4%
Comuna 10	2.091	1.214	-877 -41,9%
Comuna 11	2.397	1.497	-900 -37,5%
Comuna 12	2.348	1.949	-399 -17,0%
Comuna 13	2.795	1.862	-933 -33,4%
Comuna 14	2.304	1.801	-503 -21,8%
Comuna 15	1.640	1.317	-323 -19,7%

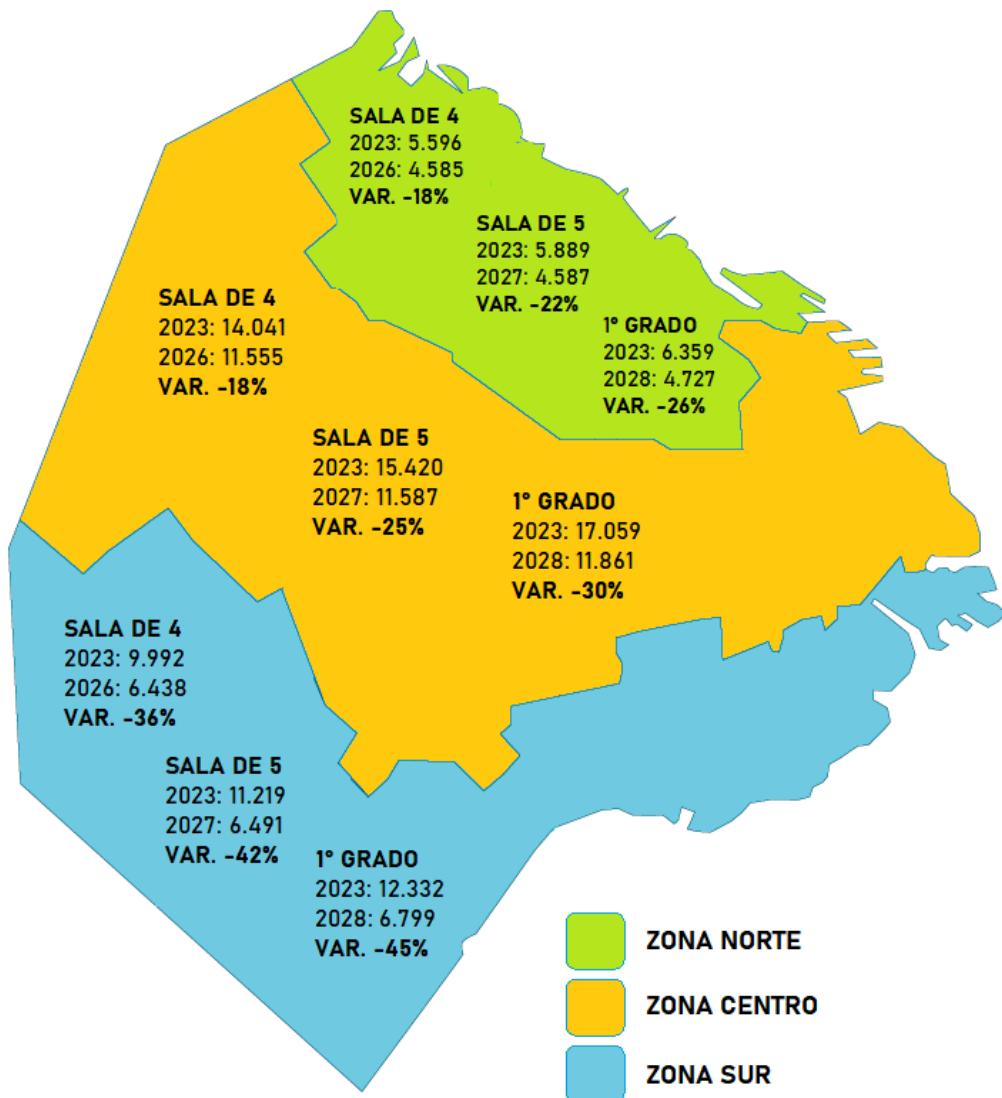
Nota: las celdas en color indican las comunas con un descenso proyectado de la demanda educativa igual o superior al 25%.

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC) y Anuario Estadístico Educativo (UECEE - GCBA).

Dado que la movilidad de estudiantes entre comunas puede resultar habitual en las escuelas y jardines que se encuentran cercanas a los límites comunales (lo que modificaría la equivalencia entre lugar de residencia y de asistencia escolar que se toma como supuesto en este estudio), puede resultar útil complementar el análisis efectuado abordando los cambios en la demanda educativa prevista para los niveles Inicial y Primario en las distintas zonas de la Ciudad. Asimismo, esto permitirá evaluar si la esperada caída de la matrícula presenta perfiles diferenciados de acuerdo con la ya mencionada heterogeneidad social que se expresa en la zonificación adoptada por el IDECBA (ex DGESYC).

En el caso de la Zona Norte (Comunas 2, 13 y 14) la caída proyectada en sala de 4 años para 2026 es del 18%, reduciéndose en términos absolutos algo más de 1.000 niños/as. En la sala de 5 años la matrícula esperada para 2027 es un 22% menor a la registrada en 2023, lo que supone una reducción de poco más de 1.300 niños/as. Y, para la educación primaria, se proyecta que la población en condiciones de ingresar a primer grado en 2028 será un 26% menor, lo que implicaría una reducción cercana a los 1.600 estudiantes (Mapa 2 y Cuadro 7).

Mapa 2. Proyección de demanda educativa para sala de 4 y 5 de Nivel Inicial y primer grado de Nivel Primario según zonas geográficas. Ciudad de Buenos Aires. Años 2023-2028



Fuente: elaboración propia sobre la base de Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

Cuadro 7. Matrícula y proyección de población para Jardín de Infantes y primer grado de Nivel Primario. Zona Norte, Ciudad de Buenos Aires. Años 2023/2028

Año	Nivel educativo		
	Sala de 4	Sala de 5	Primer grado
2023 ¹	5.596	5.889	6.359
2024	4.921	5.134	5.597
2025	4.601	4.923	5.274
2026	4.585	4.604	5.063
2027		4.587	4.744
2028			4.727
Variación	-18,1%	-22,1%	-25,7%

¹ Matrícula educación común.

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

En la Zona Sur (Comunas 4, 8, 9 y 10) se espera que la demanda sobre sala de 4 años registre una disminución del 36% para 2026, lo que supone unos 3.500 niños y niñas menos en comparación con la matrícula de 2023. Para la sala de 5 años se espera que en 2027 la demanda se contraiga un 42% que representa en absolutos cerca de 4.700 estudiantes menos. Por su parte, en el inicio de la escolaridad primaria se estima una reducción del 45% para 2028, esto es prácticamente 5.500 niños y niñas menos que en 2023 (Mapa 2 y Cuadro 8).

Cuadro 8. Matrícula y proyección de población para Jardín de Infantes y primer grado de Nivel Primario. Zona Sur, Ciudad de Buenos Aires. Años 2023/2028

Año	Nivel educativo		
	Sala de 4	Sala de 5	Primer grado
2023 ¹	9.992	11.219	12.332
2024	8.068	8.993	10.014
2025	7.091	8.133	9.300
2026	6.438	7.156	8.441
2027		6.491	7.464
2028			6.799
Variación	-35,6%	-42,1%	-44,9%

¹ Matrícula educación común.

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

Finalmente, en la Zona Centro la demanda estimada para 2026 sobre la sala de 4 años se verá reducida un 18% en comparación con 2023, lo que equivale a cerca de 2.500 niñas y niños menos. Respecto de la población con 5 años, se espera una disminución del 25% para 2027 (alrededor de 3.800 niñas y niños menos). Por último, la proyección de demanda sobre el primer grado de la educación primaria muestra una reducción del 30% para 2028, implicando alrededor de 5.000 ingresantes menos en el nivel (Mapa 2 y Cuadro 9).

Cuadro 9. Matrícula y proyección de población para Jardín de Infantes y primer grado de Nivel Primario. Zona Centro, Ciudad de Buenos Aires. Años 2023/2028

Año	Nivel educativo		
	Sala de 4	Sala de 5	Primer grado
2023 ¹	14.041	15.420	17.059
2024	13.639	14.931	16.561
2025	12.296	13.672	15.206
2026	11.555	12.324	13.944
2027		11.587	12.599
2028			11.861
Variación	-17,7%	-24,9%	-30,5%

¹ Matrícula educación común.

Fuente: elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 (INDEC) y Anuario Estadístico Educativo (UEICEE - GCBA).

En síntesis, si bien se espera que la reducción de la demanda educativa se verifique en toda la jurisdicción, la magnitud de este fenómeno no será homogénea, sino que registrará importantes diferencias en función de la zonificación de la Ciudad. En las comunas del corredor sur se verá el mayor impacto, ya que la caída en el segmento etario de 4 a 6 años tendrá un correlato significativo en la cantidad de estudiantes que ingresan al segmento obligatorio del Nivel Inicial y a la educación primaria en los próximos años. En cambio, en las Zonas Norte y Centro se prevé una reducción de la demanda menos marcada, aunque igualmente relevante, con porcentajes de caída similares para ambas franjas en los diferentes años de estudio analizados.

Cabe señalar, por último, que la cantidad de estudiantes que tienen domicilio en una jurisdicción distinta de la CABA viene reduciéndose en los últimos años, tanto en el nivel inicial como en la educación primaria, probablemente debido a que el fenómeno de caída de la natalidad también afecta de manera notoria a los partidos del Conurbano Bonaerense (SEIE, 2023), que es la región de donde proviene la mayor parte de los/as estudiantes que no viven en la Ciudad. En este sentido, es poco probable que el impacto sobre la matrícula escolar derivado de la caída de la natalidad se vea compensado por una mayor afluencia de estudiantes de la Provincia de Buenos Aires.

Consideraciones finales

En el marco de los procesos demográficos experimentados a nivel regional y nacional, en los últimos años la Ciudad de Buenos Aires fue escenario de una caída muy pronunciada de la natalidad. En el presente documento se analiza el impacto de este fenómeno en el sistema educativo de la jurisdicción, focalizando en los cambios en la demanda sobre el tramo obligatorio de la educación inicial y el ingreso a la escuela primaria.

Cabe señalar que la Argentina se distingue del resto de Latinoamérica por situarse en una etapa avanzada de la transición demográfica ya hacia fines del siglo XX, mucho antes que el promedio de la región. Sin embargo, la fuerte reducción en la cantidad de nacimientos y en la tasa de fecundidad que se ha registrado a partir de 2015 resulta inédita: desde que existen registros sistemáticos de este indicador jamás se había dado un descenso tan marcado y tan veloz. Sin duda, la teoría de la transición demográfica resulta insuficiente para explicar estos cambios en el comportamiento reproductivo, dado que esta se enfoca en procesos graduales que se desarrollan a lo largo de varias décadas.

Si bien el descenso de la cantidad de nacimientos se registra en todo el territorio nacional, en la Ciudad de Buenos Aires se observa una caída particularmente pronunciada: entre 2014 y 2022 la cantidad de niños/as nacidos/as vivos/as se redujo más del 40%. No es objeto del presente estudio establecer las causas de este fenómeno, pero sin duda en él confluyen factores de índole económica, social y cultural que se analizaron con mayor detalle en el cuerpo del informe. Asimismo, se advierte un proceso novedoso en la Ciudad: las diferencias en el comportamiento reproductivo asociadas con el perfil socioeconómico de la población tienden a desaparecer, provocando en los últimos años una convergencia entre zonas geográficas muy dispares en este aspecto. Como resultado, la tasa global de fecundidad para el período 2020/2022 muestra una relativa paridad entre la Zona Norte (1,2 hijos/as por mujer), la Zona Centro (1,1) y en la Zona Sur (1,3).

La caída generalizada de la natalidad en la Ciudad de Buenos Aires tendrá impacto en múltiples ámbitos de la vida social y, en el caso del sector educativo en particular, se expresará como reducción de la demanda escolar. De hecho, las consecuencias de estos cambios demográficos ya se manifiestan en el tramo obligatorio del Nivel Inicial: en la sala de 4 años, la matrícula se redujo un 17% entre 2016 y 2023. Según las proyecciones formuladas, para 2026 habrá cerca de 7.500 niños/as menos en edad de asistir a sala de 4 años en comparación con 2023 (lo que equivale a una disminución del 25%). La matrícula de la sala de 5 años muestra una tendencia similar: entre 2016 y 2023 cayó un 19% y las proyecciones indican que en 2027 la demanda se reducirá en 9.000 estudiantes comparado con 2023 (lo que representa un descenso del 28%). Finalmente, la cantidad de niños/as ingresantes a la escuela primaria descendió el 20% entre 2016 y 2023; y se prevé que entre 2023 y 2028 se produzca una contracción de la demanda escolar sobre primer grado del 34% (es decir, habrá aproximadamente 12.000 estudiantes menos). Es decir, la pérdida de matrícula ya se hace visible y las proyecciones anticipan una profundización de este proceso en el futuro cercano.

Los efectos de la disminución poblacional se registran en todo el territorio de la Ciudad (esto es, en todas las comunas). Sin embargo, la intensidad de la caída de la demanda educativa no será homogénea. Por el contrario, las proyecciones sugieren que la Zona Sur experimentará una merma más significativa de la matrícula en comparación con el corredor norte y la franja central, los cuales también se verán afectados por este fenómeno, pero en menor medida.

De este modo, el proceso de caída de la demanda afectará de manera global al sistema educativo de la jurisdicción y, en primer lugar, a las instituciones de nivel Inicial y Primario

de ambos sectores de gestión. De hecho, entre 2019 y 2023 las salas de 4 y 5 años del ámbito estatal vieron disminuir su matrícula aproximadamente en 6.300 niños/as; mientras que durante el mismo período el sector privado contabilizó cerca de 9.000 estudiantes menos en el tramo inicial de la escolaridad obligatoria. Por su parte, la cantidad de ingresantes a la educación primaria experimentó una reducción de casi 6.500 estudiantes en el ámbito estatal; lo que en el sector privado se dio incluso en mayor cuantía, con una merma de 7.400 alumnos entre 2019 y 2023. Los datos que arrojan las proyecciones de la demanda educativa no hacen más que anticipar una profundización de estas tendencias: para 2026 las salas de 4 y 5 tendrán una caída de la demanda de aproximadamente 15.000 niños/as en comparación con la matrícula de 2023. Suponiendo que se mantenga la actual distribución de estudiantes por sector de gestión (quienes se reparten de modo prácticamente equivalente en este segmento etario), las salas de 4 y 5 estatales y privadas verán disminuida su matrícula en unos 7.400 y 7.600 alumnos/as respectivamente. Por su parte, el primer grado de la escuela primaria contará en 2028 con 12.000 niños/as menos aproximadamente, lo que implicaría cerca de 6.000 estudiantes menos en el sector estatal y 5.700 en el sector privado.

La magnitud de las tendencias demográficas recientes y la inmediatez de los impactos observables en materia de demanda educativa en la jurisdicción resultan más que evidentes. La actual disminución de la cantidad de estudiantes que ingresarán al sistema en los próximos años es, al mismo tiempo, un problema a abordar y una oportunidad de mejora en cuanto a calidad e inclusión educativa. En este sentido, a partir de la revisión de bibliografía local e internacional sobre la temática y considerando los antecedentes de la jurisdicción, el escenario actual puede representar una oportunidad para: ampliar la inclusión escolar en sala de 3 años (sin comprometer el cumplimiento de la obligatoriedad en sala de 4 y 5) y expandir la oferta actual de jardín maternal (segmento de 0 a 2 años); mejorar el financiamiento del sistema, aumentando el gasto por alumno/a sin incrementar necesariamente las partidas presupuestarias; mejorar las condiciones pedagógicas a partir de la reducción de la ratio docente/estudiantes en cada sección, generando así condiciones favorables para el trabajo con aulas heterogéneas y el seguimiento personalizado de trayectorias; extender el tiempo escolar, planificando la conversión de escuelas y jardines de jornada simple a completa en aquellos distritos donde esta oferta tiene menor alcance; aliviar la sobreocupación de aulas distribuyendo de manera más adecuada la población escolar y considerando las características de los espacios disponibles; mejorar las condiciones para el ejercicio de la tarea docente a partir del trabajo con grupos más reducidos de alumnas y alumnos.

Referencias bibliográficas

- Arango, J. (1980). La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica. *Revista Española de Investigaciones sociológicas*, 10, 169–198. <https://doi.org/10.2307/40182779>
- Cabella, W. y Pardo, I. (2014). Hacia un régimen de baja fecundidad en América Latina y el Caribe, 1990-2015. En S. Cavenaghi y W. Cabella (Orgs.). *Comportamiento reproductivo y fecundidad en América Latina: una agenda inconclusa*. ALAP y UNFPA. https://files.alapop.org/alap/Serie-E-Investigaciones/N3/SerieE-Investigaciones_N3_ALAP.pdf

Cabella, W. y Nathan, M. (2018). *Los desafíos de la baja fecundidad en América Latina y el Caribe*. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Baja%20fecundidad%20en%20ALC%20-%20version%20web%20espa%C3%B1ol.pdf>

CELADE (1985). *Diccionario demográfico multilingüe*. Ediciones Ordina. Bélgica.

CELADE (1994). Argentina: caracterización demográfica y su impacto sobre los servicios sociales. Informe BID, Santiago: Centro Latinoamericano de Demografía. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/32735>

Di Pietro, S., Tófalo, A., Medela, P. y Pitton, E. (2014). La oferta de educación primaria y la trayectoria de los estudiantes en la Ciudad de Buenos Aires: logros de la última década y persistencia de desigualdades. *Población de Buenos Aires*, 11(19), 7-27.

<https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/article/view/68/107>

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2022). *La fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires. Año 2021* (Informe de resultados 1710). Ciudad de Buenos Aires, Ministerio de Hacienda y Finanzas. https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2022/11/Ir_2022_1710.pdf

Dirección Nacional de Población. (2021). *La natalidad y fecundidad en la Argentina entre 1980 y 2019*. Ciudad de Buenos Aires. Ministerio del Interior Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/natalidad_y_fecundidad_en_argentina_entre_1980_y_2019.pdf

Dirección Nacional de Población. (2023). *Ánalisis de Tendencias de Nacimientos en Argentina 2012-2021 a partir de Registros Administrativos del RENAPER*. Ministerio del Interior Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/10/informe_natalidad_2023.pdf

Gragnolati, M., Rofman, R., Apella, I., Troiano, S. (eds.) (2014). *Los años no vienen solos. Oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina*. Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/419121468002092154/pdf/880550WP0P13310o0vienen0solos0FINAL.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Resultados definitivos. Fecundidad*. INDEC. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2022_fecundidad.pdf

Lesthaeghe, R., and D. J. van de Kaa. 1986. Twee Demografische Transities? In *Bevolking: Groei en Krimp, Mens en Maatschappij* book supplement, ed. R. Lesthaeghe, and D. J. van de Kaa, 9–24. Deventer: Van Loghum-Slaterus.

Mazzeo, V., Lago, M.E., Rivero, M., Zino, N. (2012). ¿Existe relación entre las características socioeconómicas y demográficas de la población y el lugar donde fija su residencia? Una propuesta de zonificación de la Ciudad de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 9(15), 55–70 <https://ideec.estadisticaciudad.gob.ar/docs/74022695006.pdf>

Mazzeo, V. (2023). La fecundidad en la Ciudad de Buenos Aires a partir del 2010: ¿Se redujeron los nacimientos y se postergó la edad al 1º hijo/a? *Población de Buenos Aires*, 20(32). <https://revista.estadisticaciudad.gob.ar/ojs/index.php/poblacionba/article/view/233>

Ministerio de Salud de la Nación. (2022). Tablero de Monitoreo para la toma de decisiones. Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/bancos/2023-08/TableroMonitoreo2022_2282023.pdf

Rofman, R., Della Paolera, C., Camisassa, J. y López Méndez, E. (2022). Odisea demográfica. Tendencias demográficas en Argentina: insumos claves para el diseño del bienestar social. CIPPEC, UNICEF y UNFPA.

<https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2022/11/INF-PS-Odisea-demografica-11.22.pdf>

Salinas Ulloa, V. y Potter, J. (septiembre de 2008). *Cambio demográfico y oportunidades educativas en México, Brasil y Chile* [presentación en congreso]. III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) Córdoba, Argentina.

Secretaría de Evaluación e Información Educativa. (2023). *Tendencias demográficas recientes y su impacto en la matrícula escolar. Un estudio basado en estadísticas vitales*. Ministerio de Educación de la Nación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_tendencias-demograficas.pdf

Turra, C. y Fernandes, F. (2021). *La transición demográfica. Oportunidades y desafíos en la senda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/items/fc644fef-f1be-4021-ae12-ab7333acb37a>

UNICEF. (2022). *Adolescencias y Educación. Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) 2019/2020*. UNICEF Argentina.

<https://www.unicef.org/argentina/documents/adolescencias-y-educacion>

Zavala de Cosío, M.E. (1995). Dos modelos de transición demográfica en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 4(6), 29–47.

<https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/442>

Normativa

Ley N° 26.610/2020. Interrupción Voluntaria del Embarazo. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación el 15-01-2021.

Ley N° 27.045/2014. Obligatoriedad de la Educación Inicial para niñas y niños de cuatro años. Publicada en el Boletín Oficial de la Nación el 07-01-2015.

Ley N° 1.777/2005. Ley orgánica de Comunas. Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Publicada en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el 07/10/2005.

Anexo metodológico

En este apartado se describen en detalle los procedimientos y fuentes de datos utilizados para la estimación de demanda potencial sobre el sistema educativo. La demanda escolar se define por una conjunción de factores: la población en edad de asistir a determinado tramo del sistema educativo en la jurisdicción de referencia, el carácter obligatorio (o no) de esos estamentos, el nivel de inclusión educativa en los años de estudio que se observan y la afluencia de estudiantes de otras jurisdicciones. En este caso, la estimación se realiza sobre la población de 4 a 6 años, es decir, aquella que por su edad debería asistir al tramo obligatorio del Nivel Inicial y el primer año de estudio del Nivel Primario. Se trata de un segmento de la escolaridad que, en la Ciudad de Buenos Aires, se caracteriza por tener una muy alta

cobertura, cercana a la universalidad. En este sentido, la demanda potencial se torna prácticamente equivalente a la demanda efectiva, ya que resulta esperable que todos/as los/as niños/as en esas edades concurran al sistema educativo y soliciten una vacante en salas de 4 y 5 años, o en el primer grado de la escuela primaria en la jurisdicción. Respecto de la afluencia de estudiantes con domicilio fuera de la Ciudad de Buenos Aires, se consideró como referencia el porcentaje que asistían al Jardín de Infantes y a la escuela primaria según los datos del último Relevamiento Anual (2023).

Si bien existen proyecciones de población oficiales hasta 2040 realizadas por el INDEC a nivel nacional y jurisdiccional, estas presentan algunas limitaciones que vuelven necesario generar estimaciones alternativas. En primer lugar, esas proyecciones se realizan por grupos quinquenales de edad que no permiten observar segmentos específicos como en este caso (4 a 6 años). Aunque es posible realizar estimaciones que permiten calcular la población por edad simple a partir de un dato agregado por grupos etarios¹⁷, surge una segunda limitación: que las proyecciones vigentes toman como referencia los censos de población y las tasas de mortalidad y fecundidad hasta el año 2010¹⁸, razón por la cual no podrían captar un fenómeno tan reciente como la caída de la natalidad que se observa desde 2015 en adelante.

Por ello, las estimaciones de población que se elaboraron para este estudio surgen de dos fuentes alternativas. Por un lado, los cálculos que implican a la Ciudad en su conjunto se basaron en las Estadísticas Vitales que publica de manera sistemática el Ministerio de Salud de Nación a través de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS). Por otro lado, las estimaciones por zonas y comunas utilizan la información del último Censo Nacional de Población (2022) del INDEC, dado que las estadísticas vitales se presentan solo para el total de la Ciudad de Buenos Aires y no permiten efectuar análisis con mayor nivel de desagregación territorial.

El método de estimación mediante estadísticas vitales se basa en la proyección de cohortes a partir de información de nacimientos y defunciones. La DEIS informa anualmente la cantidad de nacidos/as vivos/as y también la cantidad de defunciones por edad simple hasta los 4 años y por grupos quinquenales a partir de los 5 años. Esta información se presenta para el total país y por provincias. En el caso de nacimientos se determina la jurisdicción en función del

¹⁷ El método de Multiplicadores de Sprague es un modelo matemático que permite desagregar las proyecciones poblacionales para grupos etarios quinquenales en edades simples.

¹⁸ Para más precisiones sobre el método de estimación utilizado por el INDEC para sus proyecciones poblacionales se puede consultar el siguiente informe:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/proyeccionesyestimaciones_nac_2010_2040.pdf

lugar de residencia de la madre; en el caso de las defunciones se toma el lugar de residencia de la persona fallecida, salvo en el caso de menores de un año donde también se utiliza como referencia en qué jurisdicción vive su madre. Utilizando este insumo, es posible aproximar el volumen poblacional de una cohorte considerando los nacimientos y restándole las defunciones¹⁹.

- Se calculó, en primer lugar, la cantidad total de nacidos/as vivos/as para el período de referencia, que abarca del 1º de julio de 2003 al 30 de junio de 2022 utilizando así las fechas que el sistema educativo aplica para definir las cohortes de estudiantes. Como la información de nacimientos se publica por año calendario y no por mes, se consideró para cada cohorte el promedio de nacidos/as vivos/as en dos años consecutivos. Partiendo del supuesto de que los nacimientos se distribuyen forma homogénea durante el año, se considera que el 50% se producen durante la primera mitad del año (1 de enero al 30 de junio) y que el 50% restante corresponde a nacidos/as durante la segunda mitad del año (1 de julio al 31 de diciembre).
- Luego, se realizó el cálculo de mortalidad para la población de 0 a 6 años²⁰ entre el 1 de julio de 2003 y el 30 de abril de 2022, es decir, siguiendo la cohorte en el tiempo y considerando las defunciones que pudieran ser captadas como merma de matrícula a la fecha de corte del Relevamiento Anual. Cabe señalar que las defunciones de cada cohorte solo pueden calcularse hasta el año 2022 (último año de estadísticas vitales publicado); para el período 2023/2028 las estimaciones de mortalidad se realizaron proyectando la relación entre nacimientos y defunciones registrada entre 2016 y 2022²¹.

¹⁹ Es importante destacar que este método de cálculo no incluye el balance migratorio para las cohortes de referencia, dado que esta información no se encuentra disponible. No obstante, según datos del Relevamiento Anual 2023, el peso relativo de estudiantes extranjeros/as en la matrícula del nivel inicial resulta marginal (2,7%) y en el nivel primario no supera el 6% (5,7%). Asimismo, los últimos relevamientos muestran una tendencia a la reducción relativa de matrícula extranjera en estos niveles educativos, de manera que difícilmente puedan alterar de manera sustantiva las estimaciones efectuadas.

²⁰ Dado que las defunciones se publican por edad simple hasta los 4 años, su cálculo para población de 5 y 6 años tomó como referencia la cantidad de defunciones del grupo de 5 a 9 años y se dividió cada uno de estos valores por 5. Se trata sin duda de un valor aproximado que se basa en el supuesto de que las defunciones mantienen un nivel estable por edad en la población de 5 a 9 años.

²¹ A modo de ejemplo, en 2016 las defunciones para la cohorte de 4 años (nacidos/as entre 01/07/2011 y 30/06/2012) representaron el 0,97% de las personas nacidas vivas. Para 2022, esa proporción se redujo a 0,73% por efecto de mejora de la mortalidad infantil. La variación entre ambos valores es equivalente a una reducción del 3,8% interanual promedio entre 2016 y 2022. Tomando ese valor como referencia, se proyectó el porcentaje de defunciones sobre nacimientos aplicando dicha tasa de variación media interanual al período 2023/2028.

- Finalmente, se restó al valor de nacidos/as vivos/as ya obtenido la estimación de defunciones, obteniendo así el valor poblacional de las cohortes con 4, 5 y 6 años de edad entre 2016 y 2028.

Por su parte, las estimaciones de población por comunas y zonas de la Ciudad se basaron en la cantidad de niños/as de 0 a 5 años censados/as en la jurisdicción por el INDEC en ocasión del último censo poblacional (2022).

- Al igual que en el caso anterior, para establecer el valor inicial de cada cohorte se tomó el promedio de población en dos edades consecutivas, de manera de aproximar los datos a las fechas de corte del sistema educativo. A modo de ejemplo, la media de población con 1 y 2 años al momento del censo conforma la cohorte que ingresará a sala de 4 años en 2025; la media de quienes tenían entre 0 y 1 año en 2022 conforma la cohorte que ingresará a esa misma sala en 2026, etc.
- A este valor inicial, se le restaron los cálculos de mortalidad utilizando la misma metodología que se detalló en el párrafo anterior y se aplicó una corrección para incorporar a estudiantes con domicilio fuera de la CABA. Esto último fue realizado en función del porcentaje de estudiantes de otra jurisdicción que presentaba cada comuna según el Relevamiento Anual 2023 para Jardín de Infantes y educación primaria común²².
- Una vez obtenida la estimación de cohortes para cada comuna, se procedió a agrupar los valores por zonas geográficas tomando como modelo la zonificación adoptada por la Dirección de Estadísticas y Censos del GCBA (Mazzeo et al., 2012).

Consideraciones para la interpretación de las estimaciones

Es importante considerar que las estimaciones poblacionales, a la vez que permiten efectuar una previsión de la evolución demográfica, comportan siempre un margen de error, dado que se construyen a partir de ciertos supuestos que, según su grado de cumplimiento efectivo, generan fluctuaciones. Uno de ellos se vincula con la jurisdicción de residencia. En el caso de las estadísticas vitales la misma se establece a partir del domicilio de la madre al momento del nacimiento. Por una cuestión de disponibilidad de información, el modelo de estimaciones no

²² Al utilizar como referencia el último dato disponible sobre proporción de estudiantes con domicilio por fuera de la CABA, se adopta el supuesto de que esta relación no va a variar en el futuro, un criterio conservador en vistas de la evolución de los últimos años que muestran una reducción del peso relativo de estudiantes de otras jurisdicciones en la matrícula del nivel inicial y primario de la CABA.

puede incluir en sus cálculos los posibles movimientos residenciales de las personas en el tiempo, por lo cual, si la familia se muda a otra jurisdicción con posterioridad al nacimiento, ese/a niño/a ya no formaría parte de la demanda potencial de la CABA. Sin duda estos movimientos existen, así como también los de tipo inverso (familias que se mudan a la Ciudad desde otras jurisdicciones) pero no pueden dimensionarse. Lo mismo ocurre con la información censal utilizada para estimar las variaciones poblacionales por comunas y zonas: el supuesto es que quienes residían en 2022 en la CABA seguirán haciéndolo en los años subsiguientes hasta donde se extienden las previsiones.

A los fines de este trabajo, las estimaciones poblacionales se tomaron como referencia para calcular la dimensión de la caída en la demanda educativa que se producirá en los próximos años. En este sentido, lo relevante es observar que el movimiento entre ambas magnitudes (población y matrícula) resulta muy similar, lo que se aprecia en los gráficos de línea incluidos en el informe. Esto permite prever que un cambio en el comportamiento demográfico tendrá un impacto en el mismo sentido y en similar proporción sobre el volumen de estudiantes. Las brechas que pueden observarse entre las estimaciones de población y matrícula no deben tomarse como indicativas del grado de cobertura escolar (es decir, no sería correcto interpretarlas como un problema de inclusión) ya que pueden surgir, como se señaló, del margen de error propio de la proyección de cohortes realizada.

Al respecto, resulta más adecuado revisar la información censal de 2022 que indica que el 97% de los/as niños/as de 4 años que residían en viviendas particulares en la Ciudad de Buenos Aires se encontraba asistiendo a un establecimiento educativo, proporción que asciende a 98% entre la población con 5 años y 6 años al momento del relevamiento. Cabe señalar también que en el caso de segmento etario que corresponde a la educación inicial existe una porción de niños/as que, si bien asiste a un establecimiento educativo, no necesariamente concurre a Jardines de Infantes de educación formal, sino que puede estar acudiendo a otras ofertas como Centros de Desarrollo Infantil, Centros Educativos de Primera Infancia u otros espacios de educación y cuidado dependientes de reparticiones públicas (por ejemplo, Desarrollo Social) o de organizaciones de la sociedad civil (ONG, sindicatos), que no son relevados como matrícula por el Relevamiento Anual por no contar con reconocimiento oficial. Sobre esta cuestión, el propio Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022 ofrece algunas pistas: si se considera solo a la población que asiste a salas de 4 o 5 años, los porcentajes de cobertura bajan a 92% y 95% respectivamente; esto indica

que una porción de la población relevada por el censo en la jurisdicción –aunque minoritaria– asiste a establecimientos educativos no oficiales.

En síntesis, los factores enumerados pueden generar fluctuaciones que impactan tanto en la estimación de cohortes como también en el relevamiento de estudiantes, dando como resultado una brecha entre población y matrícula que no necesariamente es indicativa del nivel de inclusión escolar. A modo de ejemplo, si se calcula la tasa de escolarización para la población con 4 años basada en el modelo de proyección de cohortes y en la matrícula de sala de 4 arrojaría un nivel de inclusión escolar de 89% en 2022; mientras que el relevamiento censal del INDEC para ese mismo año indicaba una cobertura del 92%. De manera similar, para la población con 5 años el modelo de proyección de cohortes indicaría un 92% de inclusión escolar en 2022, tres puntos porcentuales menos que el censo (95%).